



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Martha Beatriz Córdova Bernal
DIPUTADA FEDERAL

"2014, Año de Octavio Paz"

Palacio Legislativo, a 14 de agosto de 2014

Lic. Silvano Aureoles Conejo.
Presidente de la Junta de Coordinación Política.
LXII Legislatura
Cámara de diputados
México, DF.

Asunto: Informe sobre el parlamento
Europeo de Mujeres.
República de Bruselas.

Distinguido Señor Presidente:

Por medio del presente hago de su conocimiento, las actividades que se realizaron durante el Parlamento Europeo en Bruselas Bélgica, al que asistí, en representación del H. Congreso de la Unión de nuestro país, por parte del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano.

El tema principal de la cumbre fue de que los países que antes nunca habían tenido derechos para la mujer hoy lo están logrando y de la gran cantidad de mujeres senadoras, congresistas, presidentas y de puestos de elección.

Las estrategias que usaron los países más difíciles como Jamaica, Israel, África Sahara, Mongolia, Filipinas y Noruega, fue la unión del pueblo sin importar ideología política, Tolerancia, generosidad, educación y la cultura de respeto.

Cabe mencionar que en Jamaica 40% de los jueces de la corte son mujeres 25% del congreso son mujeres, en Liberia Ellen Johnson Sirleaf primera mujer electa presidenta en todo África, Ruanda el 60% del parlamento es femenino, Costa de Dakar, Senegal estuvo presente Nkosazana Dlamini-Zuma (Ex ministra de Mandela, gran defensora de los derechos de la mujer).

7 58205



Lic. Martha Beatriz Córdova Bernal
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

México no figura en el escenario global de este parlamento, solo asiste como país observador.

No se busca que la mujer se apodere del mundo, si no mostrar que caminando juntos las ideas trabajan mejor.

La presidenta del senado de Bolivia Lily G. Montaña Viaña mencionó que Evo Morales es un hombre que cree en las mujeres. Buscan una participación paritaria, y no se busca tanto que la mujer entre a la lucha política sino que la mujer le dé a la política ese sentido humano que le falta para unificar países. No debemos seguir patrones de liderazgo antiguos, lógicas coloniales, de exclusión. Lograr un liderazgo colectivo, no individual, creer en las alianzas y en los movimientos sociales.

Hace 120 años, un 28 de Noviembre de 1893, la mujer en Nueva Zelanda fue la primera en el mundo en participar en una elección nacional. Para conmemorar este 120 aniversario, el Parlamento Europeo fue el anfitrión de la cumbre anual de Mujeres Parlamentarias.

Su misión, la de poner en alto a las mujeres en el escenario global, mediante el uso de la fuerza colectiva y la capacidad de diálogo de las mujeres parlamentarias en todo el mundo; dar a saber un poco de la problemática de cada país, sus personajes sobresalientes, avances y retos a futuro.

Con la participación de varias parlamentarias, se creó un ambiente de confianza y coraje, que dio pie a seguir con un espíritu de lucha, de superación y liderazgo, que ahora podremos, y debemos transmitir a cada mujer en México, y cada parlamentaria en su respectivo país.

En el foro se dieron varios premios con el mérito al Cierre de la brecha en la disparidad de género; con datos de la Unión Interparlamentaria, brindados por los Parlamentos Nacionales de 188 Países.

Ruanda encabeza la lista, teniendo en el congreso un 56% de los puestos ocupados por mujeres y un 39% en el senado. El Principado de Andorra, entre España y Francia, es regido por una monarquía donde el 50% de los puestos son ocupados por mujeres. Cuba, ocupa el tercer lugar, donde el poder femenino domina el 45% de la cámara baja.



Lic. Martha Beatriz Córdova Bernal
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

México ocupa el lugar 31, con el 28% de los puestos en el congreso, un 23% en el senado y el 21% en los Tribunales. Hemos avanzado en la lucha por la paridad de género, estas cifras han aumentado considerablemente durante esta última década. Actualmente se otorga por ley el 40% de los espacios para contender a puestos de elección popular.

Estoy segura que con liderazgo, trabajo estas cifras pueden aumentar, el país necesita las decisiones humanas de la mujer, se necesita más contacto con la sociedad, conocer las necesidades de nuestro país antes de los exorbitantes gastos del gobierno en lugares donde no se necesita, dejar de gastar por un momento en los estados desarrollados para dar oportunidad de crecimiento a los que hoy tenemos en los niveles más bajos, los que aportan menos al PIB nacional, ayudarlos para que ellos puedan contribuir y lograr un crecimiento.

México está en constante crecimiento, pero no nos estamos desarrollando.

El Parlamento Europeo es un punto de atención mundial ya que aquí llegan la mayoría de los índices de desarrollo humano de todos los países, cada ponente aclara sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Sin otro particular.

Atentamente

c.c.p. Comisión de Relaciones Exteriores.- para su conocimiento.
c.c.p. Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.- para su conocimiento
c.c.p. Dip. Ricardo Mejía Berdeja.- Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.- para su conocimiento
c.c.p. Biblioteca.- para su conocimiento.



Lic. Martha Beatriz Córdova Bernal
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

"2014, Año de Octavio Paz"

Palacio Legislativo, a 5 de agosto de 2014

Lic. Silvano Aureoles Conejo.
Presidente de la Junta de Coordinación Política.
LXII Legislatura
Cámara de diputados
México, DF.

Asunto: Informe sobre la Conferencia Mundial
de 2014 sobre el Parlamento Electrónico.
República de Corea

Distinguido Señor Presidente:

Por medio del presente hago de su conocimiento, las actividades que se realizaron durante La Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico, que tuvo como sede en el país de Corea, al que asistí, en representación del Congreso Mexicano y de mi grupo parlamentario Movimiento Ciudadano.

La conferencia fue un foro bienal en el que los parlamentos abordan, tanto desde una perspectiva política como técnica, la manera en que la tecnología de la información y comunicación puede ayudar a mejorar la representación, la transparencia, la rendición de cuentas, la apertura y la eficacia del entorno parlamentario.

La Conferencia Mundial de 2014 sobre el Parlamento electrónico, tuvo lugar los días 8, 9 y 10 de mayo en la Asamblea Nacional de la República de Corea (Seúl), en el pasado se habían celebrado respectivamente en Ginebra (2007), Bruselas (2008), Washington D.C. (2009), Johannesburgo (2010) y Roma (2012), y también de forma conjunta se han realizado actividades por el Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los Parlamentos, de las Naciones Unidas, desde 2007.

006286



Lic. Martha Beatriz Córdova Bernal
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

El tema general de la Conferencia Mundial de 2014 sobre el Parlamento electrónico fueron las Lecciones aprendidas y la perspectiva del futuro. Con este tema, la sexta Conferencia Mundial se proponía realizar un balance de los avances logrados por la comunidad parlamentaria en respuesta al reclamo de los ciudadanos de una mayor apertura y un mayor diálogo institucional. Asimismo, se analizaron los desafíos nuevos y futuros que los parlamentos tendrán que afrontar para mantenerse dentro de los cambios tecnológicos que tienen lugar en la sociedad.

Estos desafíos aumentan continuamente, y la sociedad junto con los representantes populares deben de dar un mejor resultado en sus parlamentos. Los medios sociales hace unos años no eran incipientes; los dispositivos móviles todavía no eran "inteligentes", y mucho menos existían las tabletas y aplicaciones. Las posibilidades de la comunicación y la tecnología se restringían a los ordenadores portátiles y los teléfonos móviles, en algunos modelos tenían únicamente acceso al correo electrónico. Solo unos pocos parlamentos podían prever la ola de cambios que la tecnología aportaría a sus métodos de trabajo.

En la actualidad, la mayoría de las legislaturas del mundo han comprendido que las Tecnología al interior de los Parlamentos son un asunto de ámbito político como tecnológico. Los parlamentos han elaborado planes estratégicos para la introducción de las tecnologías en la institución y las están utilizando para el uso de los medios sociales de comunicación por los parlamentos para reforzar sus canales de comunicación; y están fortaleciendo el proceso legislativo, pues proporcionan información en línea precisa y oportuna a los parlamentarios y a la sociedad.

Con todo, el ritmo de los cambios tecnológicos los parlamentos tendrán que acelerar sus actualizaciones tecnológicas.

Queda mucho por hacer para reducir la creciente disparidad entre parlamentos respecto de su capacidad para aprovechar el potencial de las tecnologías. Es necesario adaptar la presencia parlamentaria en línea a los cambios culturales que tienen lugar en la sociedad; proporcionar información legislativa y datos en formato abierto y reutilizables por los medios de comunicación y los ciudadanos; y proteger la seguridad de la comunicación institucional, en esta Conferencia Mundial de 2014, sobre el Parlamento electrónico y retos que afrontan los parlamentos en la actualidad.



Lic. Martha Beatriz Córdova Bernal
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El desarrollo de la Conferencia Mundial de 2014 sobre el Parlamento electrónico, se desarrolló en tres días:

El evento se realizó en torno a sesiones plenarias sobre temas de política y de gestión, y sesiones paralelas de carácter más técnico.

Después de la Sesión inaugural los temas abordados fueron los siguientes:

- Lecciones aprendidas sobre las tecnologías como propiciadoras de una mayor apertura, accesibilidad, rendición de cuentas y eficacia en el Parlamento.
- Políticas para proporcionar acceso a datos parlamentarios abiertos.
- Buenas prácticas sobre la reutilización de datos parlamentarios.
- Acceso a las leyes y a los documentos legislativos.
- Incorporación de canales de medios sociales a la estrategia de comunicación del Parlamento.
- Planificación estratégica de las TIC en el Parlamento.
- Alianzas útiles para fortalecer la capacidad en materia de TIC.
- Protección de la comunicación parlamentaria y seguridad de los datos parlamentarios.
- Respuestas a las nuevas formas de participación ciudadana.

Los temas fueron expuestos por Presidentes de parlamentos y legisladores, secretarios generales y directores de empresas tecnológicas, representantes gubernamentales y de organizaciones internacionales, y expertos en la materia.

En cada sesión se reservó el tiempo para el debate con los presentes.

En cada sesión hubo la exposición de expertos y funcionarios de diferentes legislaturas, seguidas de un debate encaminado a fomentar el intercambio de opiniones entre los participantes, también hubo sesiones técnicas sobre los siguientes temas:



Lic. Martha Beatriz Córdova Bernal
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Exposición eficaz de los proyectos de TIC.
- Tecnología de nube.
- Construcción de los sitios web parlamentarios.
- Captura y publicación de las actas parlamentarias: oportunidad, precisión y preservación.
- Servicios y aplicaciones móviles para los parlamentarios.
- Empleo de las TIC en los servicios de investigación: búsqueda, organización y divulgación de información.
- Prestación de servicios internos eficaces a través de intranets.
- Cooperación interparlamentaria sobre XML.

En el tercer día se celebraron dos sesiones plenarias, con las que se dio la conclusión de la Conferencia.

Sin otro particular.

Atentamente

C.c.p. **Comisión de Relaciones Exteriores**.- para su conocimiento.
c.c.p. **Dip. Ricardo Monreal Ávila**, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.- para su conocimiento
c.c.p. **Dip. Ricardo Mejía Berdeja**.- Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.- para su conocimiento
c.c.p. **Biblioteca**.- para su conocimiento.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15960, México, D.F.;
Edificio F, Nivel 3; Tel. 5036-0000 ext. 58205; Lada s./c.: 01-800-1226-272
martha.cordova@congreso.gob.mx